

N.º Expte.	Nombre o Razón Social	Último domicilio conocido	Ptas.
317/93	EUSEBIO FERRER OLMOS	C/ Pizarro, 2, El Mirador, San Javier, Murcia	10.000
291/93	ARAGÓN AMUEBLAMIENTOS, S.L.	Avda. Constitución, 18, bajo 2.º, Montegudo, Murcia	100.000
308/93	EMBALAJES DEL SURESTE	Ctra. de Murcia, s/n, Puerto Lumbreras, Murcia	50.000
309/93	RAFAEL CAYUELA MARTÍNEZ	Avda. Lorca, 47, Totana, Murcia	50.000
246/93	NEUMÁTICOS MAYPA, S.L.	Polígono Industrial Las Urreras, San Javier, Murcia	59.000
234/93	INMOTOR DE CARTAGENA, S.A.	Ctra. Madrid, Cartagena, km. 430, 5. Santa Ana, Cartagena, Murcia	50.000
228/93	CISTERNAS DE MOLINA DE SEGURA, S.L.	C/ El Romeral, 14, Molina de Segura, Murcia	100.000
357/92	JOSÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ	C/ Ramón y Cajal, 108, Alcantarilla, Murcia	
330/92	TALLERES Y TREFILERÍA PEDRO PAGÁN, S.A.	C/ Prolongación Eras, s/n, Alcantarilla, Murcia	
5/92	TEXTILES MILIN'S, S.A.	C/ Palmera, 15, 3.º, Alcantarilla, Murcia	50.000
244/93	MUEBLES CUÉNCA, S.L.	C/ Párroco Pedro Lozano, s/n, Edificio Centro, Zarandona, Murcia	100.000
439/93	EMILIO SÁNCHEZ NAVARRO	C/ Collado, 8, Moratalla, Murcia	20.000
509/93	ANTONIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Cañada de Gallego, Mazarrón, Murcia	20.000
554/93	JUAN MADRID HERNÁNDEZ	C/ Herrero Tejedor, 9, San Javier, Murcia	10.000
636/93	PASCUAL PÉREZ LÓPEZ	C/ La Puyola, 12, 1.º Cartagena, Murcia	20.000
649/93	AGROCONGELADOS, S.A.	C/ Natividad Sanz, s/n, Librilla, Murcia	100.000
800/93	MURCIANA DE ALIMENTACIÓN	Polígono Industrial Cabezo Cortao, Ctra. N-301, Molina de Segura, Murcia	50.000
907/93	EMPRESA DE PINTURAS APCRA	C/ San Leandro, 3, bajo, Cartagena, Murcia	75.000

Lo que de conformidad con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante la publicación de la parte dispositiva, en cuanto a la sanción pecuniaria impuesta, en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y exposición en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos correspondientes del texto íntegro en las oficinas del Servicio de Calidad Ambiental, ubicadas en la calle Madre de Dios, 4 de Murcia.

Contra los citados acuerdos se podrá formular recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente en el plazo de un mes, de conformidad a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 12 de diciembre de 1994.— El Director, **Julio J. Escudero Albaladejo**.

2910 ANUNCIO de información pública del Estudio de Impacto Ambiental relativo al proyecto denominado "La Tejera", con ubicación en el término municipal de Caravaca, promovido por la empresa Hormigones Cava, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 1.131/88, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1.302/86, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto denominado La Tejera, expediente número 16/94, ubicado en el término municipal de Caravaca, promovido por la empresa Hormigones Cava, S.L., con domicilio en Ctra. Singla, s/n, Barranda (Murcia), a fin de deter-

minar los extremos en que dicho estudio debe ser completado.

El estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Protección Ambiental, sita en C/ Madre de Dios, 4, Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 7 de diciembre de 1994.— El Director General de Protección Ambiental, **Julio Escudero Albaladejo**.

2701 ANUNCIO de la Dirección General de Protección Ambiental.

Se hace saber a las personas físicas y jurídicas que se relacionan a continuación, cuyo último domicilio conocido es el que consta junto a su nominación, que el Ilustrísimo Sr. Director General de Protección Ambiental ha dictado providencias de incoación de expedientes sancionadores contra ellas dirigidas. El objeto es el de establecer presuntas responsabilidades por infracciones administrativas a las normas protectoras del medioambiente. Al mismo tiempo, el Sr. Instructor nombrado en la providencia para tramitar junto a la Sra. Secretaria el procedimiento, ha acordado formular documento acusatorio único contra las personas que se citan, imputados en el mismo, donde se contienen los hechos que le son imputados, infracciones cometidas, sanciones que pueden recaer, propuesta de resolución y derechos de los presuntos responsables.

N.º Expte.	Nombre o razón social	Último domicilio conocido
93/415	ANA ESPUÑA PADROSSA	OLIVARES, 16, OLOT, GERONA
93/456	ELENO CONTRERAS SÁNCHEZ	MAYOR, S/N, ALCANTARILLA. MURCIA
93/481	BARTOLOMÉ AYALA GARCÍA	EL JURADO, ALMENDRICOS, LORCA
93/668	DIENG MAGUEYE	PÍO TEJERA, 9, 4.º
93/686	CARMELO LÓPEZ OLMDEO Y J.M. SÁNCHEZ PARRA, C.B. (TALLER MECÁNICO)	CTRA. N-340 KM. 1, ALCANTARILLA, MURCIA
93/700	ANTONIO ALARCÓN GIL	CARRIL DE LAS CLARAS, 24. MONTEAGUDO. MURCIA
93/723	BASILIO RUIZ ORTIZ	SAN CARLOS, 11, 3º-B. MURCIA
93/782	PEDRO ANTONIO FAJARDO LÓPEZ	SAN JUAN, 36. MOLINA DE SEGURA. MURCIA
93/783	ALFONSO MARTÍNEZ GÓMEZ	AVDA. PRÍNCIPE, 12, 4º-B. ALCANTARILLA. MURCIA
93/788	ÁNGEL HEREDIA FERNÁNDEZ	MIGUEL SANTANDEU, S/N. PALMA DE MALLORCA. BALEARES
93/795	FRANCISCO LÓPEZ BERELLA	MONJA, 14. TOTANA. MURCIA
93/822	SIMÓN GARCÍA GARCÍA	ONÉSIMO REDONDO, 22. FUENTE ÁLAMO. MURCIA
93/838	JOSEFA FERRER BELCHÍ	ERAS, 47. ALCANTARILLA. MURCIA
93/844	FRANCISCO PÉREZ MARCOS Y OTROS, C.B. (CUBAMUR)	JOSÉ SELGÁS, 19. PUENTE TOCINOS. MURCIA
93/848	FIDEL PLANA MARÍN	RONDA GARAY, 31, 2º-D. MURCIA
93/874	JESÚS GÓMEZ ORTIZ	ESCULTOR GIL RIQUELME, 11. MOLINA DE SEGURA. MURCIA
93/896	DAVID SANZ SÁNCHEZ	PINTOR CABRERA, 17. ALICANTE
93/897	Mª DOLORES MORENO RODRÍGUEZ	SEVILLA MORANO, 3. FUENTE ÁLAMO. MURCIA
93/899	MANUEL VIZUETE POZO	BENA MAGOSA, 2. MADRID
93/901	FATINE EL HASSEN	CORTES, 27. MURCIA
93/903	EL IDRISI MOHAMED	DE ENMEDIO, 63. MONTEAGUDO. MURCIA
93/916	JUAN ANDRÉS CEREZO, S.A.	CTRA. ALICANTE, KM. 4. MONTEAGUDO. MURCIA
93/933	FELIPE CONESA MARTÍNEZ	QUITO, 28. LOS DOLORES. CARTAGENA. MURCIA
94/30	NICOLÁS GONZÁLEZ ORTIZ	LORENZO SALAZAR, 28. ELCHE. ALICANTE
94/33	INJAMUR, S.L.	POLÍGONO I. OESTE. PARCELA 5/13. ALCANTARILLA. MURCIA. 30820
94/36	RAFAEL ROSA BAÑOS	MAYOR, 86. SANTA ANA. CARTAGENA. MURCIA
94/37	JUAN ANTONIO EGEA MIÑARRO	PINTOR REBALL ZAMORA, 6. LORCA. MURCIA
94/46	JOSÉ GRIÑÁN GALLEGO	JOAQUÍN CASTEJÓN, 4. SAN JAVIER. MURCIA
94/74	TRAYCO, S.A.	RONDA NORTE, 2. EDIFICIO JÚPITER. MURCIA
94/76	MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	YCLA, 6 PISO. 3º. TORRES DE COTILLAS. MURCIA
94/77	CENTRO DE HEMODIÁLISIS, S.L.	CTRA. DE MURCIA-CARTAGENA, S/N. EL PALMAR. MURCIA
94/77	JUAN MANUEL GARCÍA RUIZ	MAURILLO, 3. SAN GINÉS. MURCIA
94/79	JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ GARCÍA	GARCÍA HERRERO, 34. LA UNIÓN. MURCIA
94/79	FRANCISCO RAMÓN BLAYA	HOYOS, 3. LA UNIÓN. MURCIA

N.º Expte.	Nombre o razón social	Último domicilio conocido
94/79	JUAN BERBEL MARTÍNEZ	ARROYO, 3. LA UNIÓN. MURCIA
94/80	ANTONIO RUIZ FERNÁNDEZ	TRANSFORMADOR, 13. CARTAGENA. MURCIA
94/80	ADOLFO SERRANO GÓMEZ	STA. MARÍA, 10. ÁVILA
94/85	ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ	LOS MILICIANOS, 35. CALASPARRA. MURCIA
94/101	CÁNDIDO HEREDIA FERNÁNDEZ	ROSARIO, 111. FONELAS. GRANADA
94/101	JUAN HEREDIA FERNÁNDEZ	ROSARIO, 111. FONELAS. GRANADA
94/102	TOMÁS LÓPEZ TENZA	LA CRUZ, 101. FORTUNA. MURCIA
94/103	RAFAEL SANTIAGO CAMACHO	STA. RITA, BLOQUE 2. 1º. EDIFICIO SEVILLA. MURCIA
94/117	JOSÉ PÉREZ CORONEL	ESPARRAGAL, 7. PUERTO LUMBRERAS. MURCIA
94/134	FELIPE MARTÍNEZ SÁNCHEZ	DIPUTACIÓN DE PARRILLA, S/N. LORCA. MURCIA
94/160	ANTONIO LÓPEZ GUILLÉN	SENDA DE ENMEDIO. 3. EDIFICIO P. SEDA. MURCIA
94/169	FRANCISCO JOSÉ DE LA FUENTE RECHE	BARRIADA PIEDRA AMARILLA DE PARTALOA. ALMERÍA
94/182	JOSÉ MARÍA PÉREZ GÓMEZ (DESGUACE CAMPOS)	NAVARRA, 41. EL PALMAR. MURCIA
94/207	LUIS IZQUIERDO ALONSO	RAMÓN Y CAJAL, 9. CARTAGENA. MURCIA
94/217	FULGENCIO ROCA CAÑAVATE	GEMA, 14. 3º. IZQUIERDA. CARTAGENA. MURCIA
94/222	RAMÓN BORRÁS AMEJEIRAS	ABENARABI, 32. LOS DOLORES. CARTAGENA. MURCIA
94/226	ANTONIO SÁNCHEZ-PAGÁN	SAN JOSÉ, 16. LOS DOLORES. CARTAGENA. MURCIA
94/227	PATRICIA SANTAMARÍA SIERRA	RECOLETOS, 11. LOS DOLORES. CARTAGENA. MURCIA
94/232	TOBERPLAST, S.L.	CTRA. DE MAZARRÓN, KM. 2. EL PALMAR. MURCIA
94/235	PEDRO VERA MARTÍNEZ	PILAR, 19. ÁGUILAS. MURCIA
94/236	VICENTE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	CÁDIZ, 16. ÁGUILAS. MURCIA
94/239	ACIFRIT, S.A.	FEDERICO GUIRAO, S/N. BENIAJÁN. MURCIA
94/246	AMBROSIO ALMAGRO MARTÍNEZ	VALENCIA, 10. LA UNIÓN. MURCIA
94/250	FRANCISCO MOLINA LÓPEZ	DOCTOR FLEMING, 3. ÁGUILAS. MURCIA
94/254	JOSÉ VELLAERMAN MONTEN	MAYOR PUY REY, S/N. BARCELONA
94/255	ÁNGEL CÁNOVAS CÁNOVAS	PASAS, 13. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA
94/256	SALVADOR CÁNOVAS GONZÁLEZ	VALERAS, 46. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA
94/257	JOSÉ CUENTA MARTÍNEZ	MAYOR, 78. MORATALLA. MURCIA
94/261	JOSEFA INIESTA BERNABÉ	MAILA, 20. ALHAMA DE MURCIA. MURCIA
94/265	JOSÉ LÓPEZ ROMERO	REINA VICTORIA, 36. CARTAGENA. MURCIA
94/266	JOSÉ MOYA RUIZ	SERRANO, 12. CALASPARRA. MURCIA
94/275	FULGENCIO NÚÑEZ GARCÍA	LANZONE, 15. PALMA DE MALLORCA. BALEARES
94/278	JUAN JOSÉ CONESA GARCÍA	SAN ISIDRO, 4. LA ALJORRA. CARTAGENA. MURCIA
94/289	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	M. PAULINO TORRES, 15. 2º-B. MURCIA

Lo que se notifica mediante su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" y mediante exposición en los tablones de anuncios de los respectivos Ayuntamientos, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber que desde la publicación del presente anuncio dispondrán de un plazo de quince días para personarse, por sí o por re-

presentante, en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Calidad Ambiental, c/. Madre de Dios, 4 de Murcia, para formular escrito de descargo y alegaciones y tomar audiencia y vista del expediente. Al término del plazo señalado, se dictarán las Resoluciones que en derecho procedan, que se notificarán de igual forma.

Murcia, 28 de noviembre de 1994.— El Director,
Julio J. Escudero Albaladejo.